

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

28696 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 237ADIF2497 motivado por las obras del "Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel del p.k. 498/296 de la línea (RAM) Santander - Llanes. Término municipal de Reocín (Cantabria)" en el término municipal de Reocín (Cantabria).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 11 de junio de 2024 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 12 de septiembre de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Reocín

Finca	Polígono	Parcela	Titular Actual	Domicilio	Superficie parcela catastral (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas a la Ocupación
X-39.0605-0001	19	197	Zubelzu Escudero, Emilia Dolores	Ci La Concordia 184 Bl:B Pl:02 Pt:C,Puente San Miguel, 39530 Reocín (Cantabria)	6002	289	0	5713	Rústica	06-11-2024/19:20
X-39.0605-0002	19	196	Alonso Diego, Francisco Borja	BO La Tejera 12 Pt:A, 39478 Piélagos (Cantabria)	5925	271	0	5654	Rústica	06-11-2024/16:00
X-39.0605-0003	19	9013	Vías Terrestres y Fluviales; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte	Ci Aduana, 39004 Santander (Cantabria); Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2, 48008 Bilbao (Vizcaya)	11228	107	0	415	Rústica	
X-39.0605-0004	19	210	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte	Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2, 48008 Bilbao (Vizcaya)	5165	33	0	0	Rústica	
X-39.0605-0005	19	9009	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte	Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2, 48008 Bilbao (Vizcaya)	8742	42	0	0	Rústica	
X-39.0605-0006	19	225	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte	Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2, 48008 Bilbao (Vizcaya)	8592	30	0	0	Rústica	
X-39.0605-0007	19	9010	Vías Terrestres y Fluviales	Ci Aduana, 39004 Santander (Cantabria)	14308	263	0	0	Rústica	
X-39.0605-0008	19	241	Junta Vecinal de Villapresente	BO Villapresente, 39538 Reocín (Cantabria)	168262	503	0	591	Rústica	06-11-2024/18:50
X-39.0605-0009	19	194	Alonso Diego, Francisco Borja	BO La Tejera 12 Pt:A, 39478 Piélagos (Cantabria)	26449	3385	0	0	Rústica	06-11-2024/16:00
X-39.0605-0010	19	211	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte	Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2, 48008 Bilbao (Vizcaya)	1982	90	0	0	Rústica	
X-39.0605-0011	19	193	González Argueso, Jesús	Mn Reocín, 39590 Reocín (Cantabria)	5655	894	0	0	Rústica	06-11-2024/18:10
X-39.0605-0012	19	342	Gómez Sánchez de Movellán, José César; Gómez Cacho, María Socorro (Herederos de); Gómez Cacho, Ernesto (Herederos de); Gómez Sánchez de Movellán, Asunción Daniela; Gómez Arozamena, María Angeles; Gómez Arozamena, José; Gómez Arozamena, Gonzalo Antonio; Gómez Arozamena, María Socorro; Gómez Arozamena, María Carmen; Gómez Arozamena, Francisco Javier	Ci Viriato 53 Es:1 Pl:03 Pt:1, 28010 Madrid; BO Cerrazo, 39538 Reocín (Cantabria); Ci Antonio Machado 7, 22300 Barbastro (Huesca); Ci Trafalgar 1 Es:2 Pl:02 Pt:Dr, 28010 Madrid; Bo Cerrazo 50(A) Pl:00 Pt:01, 39539 Reocín (Cantabria); Ci Jose Maria Pereda 25 Es:E Pl:04 Pt:Dr, 39300 Torrelavega (Cantabria); Ci Francisco Salazar 14 Pl:06 Pt:Dr, 39004 Santander (Cantabria); Av España 8 Es:E Pl:04 Pt:0B, 39300 Torrelavega (Cantabria); Ci Jose Maria Pereda 25 Es:E Pl:04 Pt:Dr, 39300 Torrelavega (Cantabria); Ci Lasaga Larreta 2 Es:E Pl:03 Pt:0D, 39300 Torrelavega (Cantabria)	18699	3687	0	0	Rústica	06-11-2024/17:30
X-39.0605-0013	19	9017	Vías Terrestres y Fluviales	Ci Aduana, 39004 Santander (Cantabria)	379	88	0	0	Rústica	
X-39.0605-0014	19	142	Barquin Ortiz, Vicente; Barquin Ortiz Alberto, (Herederos de)	BO Bedón-Villapresente 59 Es:A, 9538 Reocín (Cantabria); Ci Fernando Arce 3 Pl:06 Pt:E, 3 39300 Torrelavega (Cantabria)	9861	685	0	0	Rústica	06-11-2024/16:50

Madrid, 1 de agosto de 2024.- El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera.

ID: A240036300-1